

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López. Núm. 16.189

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50 pesetas.
Provincias, por trimestre. 4.50
Extranjero. 6.00

ALMERIA.

Miércoles 12 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 20 céntimos de peseta a línea en primera plana, 20 en segunda y 15 en tercera. Para los otros "píntese en el sitio".

Número suelto 5 cts.

CACAO SUCHARD
EXCELENTE DIGESTIVO
DESAYUNO MUY APRECIADO
DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL PUERTA DEL SOL 5, MADRID

cometido en las personas de dos honrados vecinos de esta localidad, en la madrugada del día 21 de Mayo, del que ya tienen conocimiento los lectores de este importante diario, el día de ayer fué de impresiones para el vecindario.

Aunque se velaba la noticia de la venida del Juzgado de Instrucción y los presuntos autores del hecho, algo debió atisbar el público respecto a esta venida, puesto que ella no le cogió desprevenido.

Próximamente a las seis de la mañana, el digno y celoso Juez de Instrucción don José Burgos Pérez de Hita, acompañado del escribano don José Fernández, del oficial de escribanía y portero del Juzgado y con éstos el teniente de la Guardia civil don Francisco Aguilar, se presentaron en esta villa, donde fueron recibidos a su entrada por el Alcalde y Juez municipal de la misma.

Casi simultáneamente entraron en cuerda y escoltados por fuerzas de la benemérita, los ya célebres Cerdán y Ramos, con otros seis detenidos ajenos a la causa que se sigue a los dos primeros.

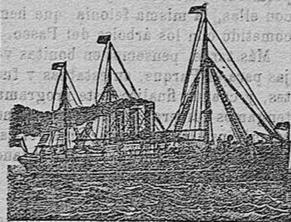
La presencia de la respetable autoridad del Juez del Partido y de las autoridades locales entró por mucho como factor importantísimo para contener la justa indignación del vecindario contra los que se suponen autores de un crimen tan salvaje; no fué óbice, sin embargo, para que en toda la calle recorrida hasta llegar al zrresto municipal, saludara el paso de éstos con denuestos y protestas. La noticia de la venida llevó a la plaza donde se encuentra el arresto municipal a una multitud de vecinos, ávidos de satisfacer su natural curiosidad por conocer a los que se suponen de modo tan inhumano, robaron y maltrataron a sus convecinos Antonio Gaiando y María León.

A poco de llegado el Juzgado de Instrucción, éte te constituyó en audiencia en la Sala Capitalar, procedió a practicar diligencias cuyo secreto é interioridades como todos saben, no puede alcanzarse, aunque se supone que éstas se relacionaron al reconocimiento del Cerdán y el Ramos por la ofendida, la que después de haber transcurrido dos meses del bárbaro atentado con ella realizado, apenas si puede moverse, y esto ayudada por otras personas; quizás habría careo entre ésta y los presuntos autores, pero lo único que hemos podido saber por ésto, ha sido que sin vacilaciones de ninguna clase, reconoció a seguida a los que de modo tan cruel la trataron.

Terminadas las diligencias, el Juzgado de Instrucción retornó a la cabeza del partido y cuando más tarde los detenidos salieron para regresar a la cárcel de Gérgal, el público que invadía las calles del tránsito y la salida de la población, esteriorizó de modo más subido que a la entrada su indignación, maldiciéndoles y amenazándoles. La presencia é intervención del señor Alcalde y Juez municipal sirvieron de mucho para calmar la excitación del

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



"LAURA"

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 19, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

vecindario, sin que ocurriera ningún incidente que lamentar.
El corresponsal.
Nacimiento, 8 Julio, 1911.

Oposiciones á Telégrafos.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden convocando las oposiciones para el ingreso en las Escuelas de Aplicación de Telégrafos.

Hay vacantes 119 plazas de oficiales quintos.

Los exámenes comenzarán el día 16 de Septiembre.

Con arreglo al reglamento, la edad para tomar parte en las oposiciones será de 15 á 26 años.

Además reproduce la «Gaceta» los demás artículos del reglamento aplicables á las oposiciones.

Recompensa merecida.

Nuestro buen amigo don Manuel Fernández Hernández, que es sevillano, pero que desde hace años ha fijado su residencia en Almería, á la que profesa gran afecto, ha sido recompensado muy justamente en la Exposición que en Mayo de 1910 se celebró en la gran capital de Buenos Aires.

Al inaugurarse en Noviembre de 1910 los pabellones españoles, los bonarenses pudieron admirar entre los centenares de trabajos presentados por los españoles que se alzaban en poner nuestro pabellón bien alto, unos magníficos mapas de España y otro de la provincia de Buenos Aires, que llamaban la atención de profanos y eruditos.

Esta es la obra del señor Fernández, que ha merecido no sólo la alta recompensa de la medalla de oro, sino grandes elogios del Inspector general de Instrucción de la Nación Argentina, hasta el punto de desear la adquisición de dichos trabajos por aquel estado.

No son estos trabajos cosa sencilla y corriente, sino mapas de relieve en colores, donde con gran exactitud geográfica aparecen marcadas todas las

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del **Serrín de torcho**. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

sinuosidades de los países que representan, lo cual no sólo entrañan dicha novedad, sino que los hacen muy aptos para la enseñanza moderna de la geografía, en sus nuevos derroteros de convertirla en lo más práctica posible, esto es, que entra más por la vista que por la memoria.

Dichos trabajos los ha realizado el señor Fernández en Almería y desde aquí por mediación del Administrador del Banco Basko Asturiano del Pásta, fueron remitidos y presentados al gran certamen bonarense.

Los amigos del señor Fernández al enterarse del éxito obtenido, no sólo le han dado la enhorabuena, como nosotros se la enviamos desde estas columnas, sino que le han instado para que presente alguno de sus trabajos en el próximo Certamen iniciado por nuestro Circulo Mercantil y por lo tanto es muy posible que podamos no sólo aplaudir sino admirar estas obras.

El acto lo presenciaban también señoras, le hizo decidirse á tocar. Cuando acabó se acercó al oído de uno de los más famosos oficiales y le convidó para que asistiera al día siguiente á un sitio elegido por Weber, añadiendo que le había sido simpático, que almorzarían juntos, y que tendría el mayor placer en encontrarle allí. El oficial aceptó con gusto y no faltó al convite, y Weber que la esperaba, después de un buen rato de conversación se acercó á él apuntándole con una pistola, diciéndole: «Vos me obligasteis á tocar la flauta, ahora bailad vos, yo os lo mendo». El oficial dudó un momento; pero viendo la resuelta actitud de Weber, no tuvo otro remedio, sino bailar, y ejecuto con la mayor seriedad una danza nacional.

Ahora, señor, estamos pagados, le dijo Weber. Acto continuo les sirvieron un almuerzo, y desde entonces fueron muy amigos.

Pizzicatos.

(DE NUESTRA COLABORACION)
Weber estaba en Londres en 1811. Un día, paseando las márgenes del Támesis en compañía de algunos amigos, se puso á tocar un bellissimo «impromptu» en la flauta. De repente apareció un grupo de oficiales, que probablemente habían acabado de comer sabrosamente. Weber apenas les vio, procuró ocultarse, guardando el instrumento, pero los jefes sacaron sus espadas, y después de saber que el artista se negaba á tocar le amenazaron con tirarle al río. Esta resolución de los oficiales, unida á la casualidad que

le hizo decidirse á tocar. Cuando acabó se acercó al oído de uno de los más famosos oficiales y le convidó para que asistiera al día siguiente á un sitio elegido por Weber, añadiendo que le había sido simpático, que almorzarían juntos, y que tendría el mayor placer en encontrarle allí. El oficial aceptó con gusto y no faltó al convite, y Weber que la esperaba, después de un buen rato de conversación se acercó á él apuntándole con una pistola, diciéndole: «Vos me obligasteis á tocar la flauta, ahora bailad vos, yo os lo mendo». El oficial dudó un momento; pero viendo la resuelta actitud de Weber, no tuvo otro remedio, sino bailar, y ejecuto con la mayor seriedad una danza nacional.

Ahora, señor, estamos pagados, le dijo Weber. Acto continuo les sirvieron un almuerzo, y desde entonces fueron muy amigos.

La idea de que la música puede en-

La langosta.

PRUEBA DE INCULTURA

Decía Gasset en un discurso que yo recuerdo haberle oído ó leído en alguna parte, que hay dos epidemias, una en los campos y otra en los seres racionales, que sólo existen ya en los pueblos incultos: la langosta y la viruela.

Y yo digo que Gasset tiene razón; porque ambos males se curan sólo con que el hombre quiera curarlos, ya que los modernos procedimientos de extinción, hacen desaparecer totalmente á la langosta, y la vacuna no deja rastro de la viruela.

¿Y por qué siguen ambos azotes?

«¡Voilà!» decimos nosotros. Por no decir que nos clasificamos de hecho y de derecho entre los pueblos incultos.

Y lo grave del caso es que conocemos el mal y el remedio no aparece por ninguna parte en la medida que debiera aparecer.

Por lo menos, en lo que á la langosta se refiere.

¿Y Gasset es ministro de Fomento!

Todas esas consideraciones nos sugiere la lectura de la real orden de Fomento, de 1.º del actual.

Por ella se les dice á los Gobernadores, que terminada la campaña de extinción de la langosta en la primavera, se hace preciso vigilar los puntos donde se hace la avocación, para que en la campaña de invierno se acabe con una plaga, que la misma real orden dice que no tiene razón de existir!

Si no se tratara de Almería, veríamos el problema con relativa indiferencia; pero la langosta está en esta provincia desde hace «dos años», en la parte Norte de la misma y no se consigue su total extinción.

¿Será este un año más de campaña perdida como los anteriores?

¿Conseguiremos hacer desaparecer la langosta?

Por bien de la agricultura y de nuestro buen nombre, así lo demandamos de todos.

Por eso rogamos á todas las autoridades, propietarios, vecinos, funcionarios públicos, y todos los que en la campaña intervienen, que sigan á la langosta en sus vuelos y vean donde avanzan; que se denuncien los terrenos invadidos, que se comprueben y acoten; que se hagan los presupuestos correspondientes y que, en suma, todos cumplan con su deber, cada uno dentro de la misión que la ley les confía, para que la langosta desaparezca totalmente de los campos y el título de incultos y abandonados se extinga también de entre nosotros.

Porque si sigue la langosta un año más ¡habrá que darle la razón á Gasset!

Y el ministro á su vez, habrá perdido toda su autoridad moral, conociendo un mal, sabiendo cómo se cura y no acertando á curarlo.

Nuestras uvas.

El país de los viceversas.

En vez de preguntar los consignatarios de los vapores á los parraleros, si las uvas madurarán para tal ó cual fecha con objeto de que pueda tener flete su embarcación, sucede lo contrario, que todavía no ha empezado á hinchar la uva molinera y ya andan los parraleros preguntando cuando vendrá el primer vapor.

¿Para qué esas prisas? Para saber la fecha y prepararse á cortar fruto, esté ó no en sazón, y despreciar con ello sus uvas y las del vecino.

Parece increíble que esto suceda un año y otro año y no se escarmiente en cabeza agena.

Lo práctico, lo racional sería, que los parraleros al llegar esta época se renunciaran y se acercaran á los consignatarios, no para preguntarles la fecha del primer vapor, sino para demandarles que se ordenaran los envíos y que no se trajera embarcación ninguna mientras no estuviera el fruto en sazón.

¿Quién, sino ellos, debían ser los que impusieran el orden, ya que tanto les perjudica el desorden en la campaña de exportación?

Y luego quejaránse de la conducta de los consignatarios, cuando estos hacen lo que hacen, precisamente porque la pasividad de los parraleros, le da margen y buen margen, para su modo de obrar.

No hay pues, que apresurarse en cortar uvas antes de tiempo. Por experiencia, no de un año sino de muchos, se sabe el desastroso resultado que se obtiene con enviar en malas condiciones nuestro fruto.

Hagan algo los parraleros por defender sus propios intereses, no mandando nada más que el fruto que esté en condiciones.

Porque si no, ya á resultar nuestro país el país de los viceversas, que queremos que otros nos defendan, lo que nosotros no queremos defender.

Desde Nacimiento.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mío: con motivo de las diligencias sumariales que por el Juzgado de Instrucción del partido se instruye por el delito de robo y lesiones,

durante el próximo pasado mes de Junio, hanse despachado por este puerto, para distintos del extranjero, los siguientes vapores, con el número de toneladas y compañías exportadoras.

Mes y día.	Vapores.	Destino.	Toneladas.	Comp. explotadora.
Junio. 2	Haugestol	Rotterdam	2.800	The Alquife Mines
3	Castro Urdiales	Idem	2.399	John Morrison
5	Septre	Glasgow	4.000	Soria Mining C ^a
6	Somerhill	Idem	3.100	The Alquife Mines
8	City of Cardiff	Rotterdam	5.200	Sd. Minas Granada
17	Segundo del Cerro	Idem	3.400	Id. Minas Huéneja
24	Veveysike	Glasgow	3.400	The Alquife Mines
26	Julio Park	Barrow	4.300	Idem
30	Moorby	Rotterdam	3.550	Romero Hermanos
	Total.		32.349	

MEJORAS NUESTROS SUEÑOS

En realidad somos hasta la hora presente cuatro los almerienses que sentimos grandes entusiasmos por que se higienice y embellezca la parte más hermosa de nuestra población...

Lo primero es asear la calle de Pescadores pavimentándola, construyéndole sus grandes aceras y procurándole un buen arbolado.

Después, conviértase el Malecón con ocho ó doce mil pesetas en un bonito parque, respetándole las dos filas de palmeras ya criadas y no cometamos con ellas, la misma felonía que hemos cometido con los árboles del Paseo.

Más tarde, pensemos en bonitas verjas para el Parque, en estatuas y fuentes, y cuando finalice este programa y tengamos dinero de sobra, entonces acométanse las expropiaciones...

Ahora debemos ser modestos y no pedir cotufas en el golfo, sino sólo que se gaste Almería el mismo dinero que se ha gastado en la rambla del Obispo Orberá...

Esas deben ser nuestras aspiraciones, sino queremos que por hacer un proyecto demasiado grande, nos quedemos por falta de fuerzas sin poderlo llevar a la realidad.

Pongamos nuestros sueños é ilusiones en condiciones de viabilidad, eso es lo primero.

Y sigamos los periódicos inculcando estas ideas, á ver si logramos que se apasionen de ellas, como nosotros lo estamos, nuestras autoridades y los almerienses todos.

Exámenes en las escuelas.

Presididos por el concejal don Manuel Inarejos López, hoy á las diez darán comienzo en las escuelas públicas de esta capital los exámenes de fin de curso.

Muy bien nos parece que tal á actos se celebren, y aplaudimos que la Junta local dé señales de vida en este sentido.

Lo que ya no nos parece tan bueno es la época en que aquellos se van á verificar, porque muy próximas ya las vacaciones estivales, sabemos que á las escuelas no concurre ni el 50 por 100 de los niños matriculados...

Mucho nos tememos que los resultados que se aprecien no sean todo lo lijos que de haberse verificado los exámenes en la época en que se acordaron seguramente se hubieran apreciado, pues nos consta que, lejos de rehuirlos, el profesorado almeriense anhela la celebración de esos actos...

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínima, Humedad absoluta, etc.) and values.

Nueva ley Gravamen de la riqueza urbana

Según la ley publicada en la «Gaceta», los tipos de gravamen de la riqueza urbana serán los siguientes:

En los Municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobados, 17 por 100 del líquido imponible; en los municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

Art. 2.º El artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo: «Séptima. No obstante dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á razón de 15 y medio por 100 no podrán exceder en el repartimiento general de 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les correspondieran con arreglo á las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida á los demás pueblos.

Los cupos correspondientes á la riqueza urbana de los pueblos que, con forme á la ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á razón de 17 y medio por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 19 por 100 de la riqueza rústica imponible; y si en 30 de Junio de 1914 no tuvieran aprobado el Registro fiscal de edificios y solares, pasarán á tributar desde el año inmediato siguiente, como las demás poblaciones al tipo que les resulte con arreglo á la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Art. 3.º Las provincias donde las operaciones catastrales se hallen terminadas y comprobadas, continuarán tributando por cuota, al tipo de 14 por 100.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrán formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 55; hembras, 59. Hospicio: 126 y 140; expositos, 17 y 5. Manicomio: 100 y 57. Total: 559.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3 á 5: practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Casa de Socorro.

Médico, don Vicente J. Blanes.

Practicante, don Antonio Herrera.

Retén médico, don Juan A. Martínez.

Practicante, don Diego Fernández.

La Obrero.

Médico: don José Cordero Soroa.

Practicante: don Aurelio Díaz.

Retén: don Francisco Codina Mora.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión preventiva Carlos y José Collado Cadenas.

Quedaban reclusos ayer 83 hombres y 7 mujeres.—Total: 90.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy:

Causa seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco Felices López, sobre coacciones y lesiones.—Abogados, don Alejandro Fernández Alvarez



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 21 de Julio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque tomará también pasaje para Santiago de Cuba y Habana, que transbordarán en Cádiz al vapor MARCIN SAEZ, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

y don José Rumi; procuradores, don Francisco Rodríguez Rosales y don Juan Algarra.

Continuación del juicio del Juzgado de Purchena, contra Antonio Galera Martos y tras más, sobre asesinato.—Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Juan Algarra.

DESDE MELILLA

En las posiciones.

Un Batallón del Regimiento de Melilla efectuó ayer un paseo militar por tierras de Beni-Sicar, tomando el primer rancho en el campo.

Por la tarde regresó á su alojamiento del cuartel de Santiago, después de practicar muy útiles ejercicios.

El excelentísimo señor general de la división don Salvador Ordóñez, saldrá para Zúñiga, recorriendo el territorio comprendido entre el Harcha y aquella posición del M'uya.

Ayer quedó instalado el campamento en la posición de Agamir, cuya guarnición, perteneciente al Regimiento de Ceriñola, había vivaqueado desde que fué ocupada.

Los aprovisionamientos de las posiciones avanzadas siguen verificándose con perfecta regularidad.

Las Compañías de Administración Militar, á cuyo cargo corre tan importante servicio, realizan verdaderos milagros, pues el ganado no descansa ni un solo día.

El escuadrón de T-xirt, que el mando del Capitán Muñoz y de los tenientes Bstet, Jiqueira y Riquelme escoltó al Capitán General, en su visita al Harcha, llevó á cabo el servicio de exploración y fogueo de modo admirable. Los guijetes de T-xirt trepaban por las rocas de las colinas que limitan el valle del Harcha, con agilidad sorprendente, mereciendo unánimes elogios.

Melilla, 9 Julio, 1911.

Para el porvenir. Eso debe hacerse.

El Ayuntamiento ha acordado, y ha sido buen acuerdo, mejorar el camino que desde Vitor comunica con el campo del Alquíán.

Las miras parece que están puestas en aprovechar esas hermosas llanuras de nuestra vega, para campamentos militares y es preciso el pensar en habilitar caminos.

Ahora, que hasta aquí sólo tenemos esperanzas de que tan hermosa realidad se convierta en hechos.

Pero, bueno es que se vea por todos, que Almería no pone obstáculos á esos planes, antes al contrario, los facilita y allana.

Así debe ser siempre, para que no sea la culpa nuestra y ella pueda servir de excusa para que en las altas esferas no cumplan un programa que viene aconsejándolo el sentido común y la defensa de los intereses nacionales.

De aquí y de allá.

Lehar, los rulseñores y los puños.

Profundo, intenso dolor nos ha producido una noticia leída en la prensa extranjera.

El vals de «La viuda alegre» y el vals de los besos, que tantas veces han acariciado nuestro timpano, iban á quedar empuñados, eclipsados.

Pero un funesto incidente nos ha privado de esta sesión de dulce y melodiosa música.

El gran Franz Lehar se paseaba por el bosque... Atardecía... El Sol se estaba poniendo colorado (no sabemos por qué).

De pronto, desde la copa de un pino cantó un rulseñor.

Franz Lehar estaba suspenso como si le hubieran dado calabazas en un examen.

Embobado, arrobado, exclamó: —¡Qué notas!... ¡Qué notas!

Y aquellas notas le inspiraron un delicioso motivo de vals.

Como no llevaba papel, el buen compositor escribió el motivo en los puños de su camisa (puños que por cierto eran postizos).

Pero, ¡oh, desgracia!... Olgamos como explica Franz Lehar el tristísimo percance:

—Mi criada dió los puños á la lavandera sin que yo me enterase y la imprecable leña destruyó mi pobre ensueño de vals, el mejor que había de componer en vida.

¡Qué lástima, señor, qué lástima!... Sin embargo, creemos que á Franz Lehar no han de faltarle motivos... aunque sean de desesperación.

Viajeros.

Ayer regresó de Cartagena, donde ha permanecido una corta temporada, nuestro querido compañero don Miguel Gómez Navarro.

Con dirección á Granada, salió ayer en el tren mixto, el catódrico de la Facultad de Medicina, don Fermín Garrido.

Ayer salió para Madrid, el ingeniero jefe de Obras públicas don Ignacio Toll.

Procedente de Granada llegó ayer tarde á Almería el propietario don Juan Hofert y señora.

El abogado don José Espinar Garrido, ha regresado de su viaje á Madrid.

Ha regresado de Granada, el médico de la beneficencia provincial don José Gómez Rosende.

De Linares, don Carlos Balhsen y señora.

El propietario don José Sánchez Entrona, ha salido para Ubeda.

De Madrid, el abogado don José Laynez Taramelli.

Del mismo punto, el abogado y director de «La Información», don Andrés López Rodríguez.

De Madrid, don Gracian González é hija.

Las damas catequistas doña Carmen Romero Valverde y doña Trinidad Trechuelos, llegaron ayer de la corte.

El procurador don Antonio Fernández Burgos y señora, de Madrid.

De Granada el coronel de la Guardia civil don Cecilio Díaz de la Guardia.

VARIEDADES

MAGDALENA

Y la gentil mujer, la de los ojos ne-

la hermosa meretriz, bajó al suelo la

buscando en el costroso y sucio pavimento

vestigios de una vida, presagios de una

No dudo que me quieras—repuse el

en esos juramentos, brados con el llanto

que brota de tus ojos, promesas de cariño,

nacidas de tu pecho, de amor en ho-

Yo escucho en tus palabras, hermosa

dulzuras que conmueven, plegarias y

suspiros de ternura y lágrimas que aho-

la agitación febril, que domina tu cuer-

¿Qué importa que los trapos que cu-

y macilentocuerpo, desatan la lascivia?

¡Hoy llora Magdalena, ha muerto la

Por eso yo te creo: tus lágrimas no

tus ojos y tus labios me inspiran con-

que en borrascoso mar, ante segura

tu corazón arroja de salvación el ancla

y al dar en tierra firme, con ansias

de locura, cual náufrago que llevan las olas á la

[de locura, cual náufrago que llevan las olas á la

[orilla, oraciones y preces tus labios articulan...

[Es el alma que nace de la muertecilla

[vida! Por eso, ante tu llanto, el orgullo

[mundece del hombre, que concibe su amor en

[egolismo: las lágrimas que tristes tus negros ojos

[vierten lavándose del fango, te elevan sobre el

[vicio. Por eso yo te adoro; sublime arre-

[pentido, la meretriz hermosa, la de los ojos ne-

[gros. ¡Tu llanto te ha salvado! Jesús te dig-

[ñifica. No te perdona, el hombre; que te redi-

[me al cielo.

J Manuel Pérez.

Sevilla, 1911.

José Gil.

Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y

de 4 á 6 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados

de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de

Purchena

SOMBRETERIA MODELO

de Consuelo Rodríguez.

Hace saber á su numerosa clientela

que acaba de recibir una gran remesa

de Sombreros Modelos, de las mejores

casas de París, así como todos los arti-

culos concernientes á este ramo, para

la presente temporada de Verano.

Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1

principal.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfer-

midades agudas y crónicas de la vista,

garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Agua de Insalús.

Estómago. V. urinaris. Hígado. Reuma

Insustituible para mesa.

Depósito: Café Suizo (Almería)

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Murcia, 13 --ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y

de 1 á 3 Consulta gratuita: De 4 á 6.

GACETILLAS

Lo de las aguas.

Para ayer estaba citada nuevamente

la Comisión especial que fué designada

rar ciertas enfermedades, no es nueva. Todos los pueblos han creído que el canto poseía un mágico poder.

Los hechiceros de la antigüedad preparaban sus maleficios por medio de encantamientos acompañados de los mas raros instrumentos.

Homero y Pintarco nos dicen que los antiguos tenían costumbre de cantar después de las comidas para disipar los vapores del vino, y según Galeno, el canto calmaba la furia de la embriaguez.

A. Delgado Castilla.

Almería.

Guía de Almería

Un nuevo y buen libro.

Dos modestos obreros de la pluma, don Francisco Albacete y don Miguel Gómez Navarro, pero trabajadoras é incansables, han realizado una obra muy notable que ha de llamar la atención general.

Se trata de un libro, primorosamente editado, conteniendo una guía tan completa y tan preciosa, que para sí la quisieran poblaciones de más importancia que la nuestra.

Desde el tamaño, papel, impresión, dibujos, fotografías, retratos de las personas más salientes de nuestra capital, hasta la portada de estilo Triunfo é inglés, con el escudo de Almería, todo ello implica y manifiesta la laboriosidad de sus autores y el cariño que en ella han puesto.

Lo que es Almería, lo que vale, lo que significa y representa, está minuciosamente expuesto en la guía con tal prodigalidad de detalles y dibujos, que resulta, además de ameno, un documento interesantísimo que lo avalorará el tiempo para la historia almeriense. La obra está dedicada, pues de la ciudad se trata, al Ayuntamiento de Almería.

El libro se pondrá á la venta en las administraciones de «La Independencia», «El Radical», «El Popular», «La Información» y «La Crónica», y en los establecimientos de don Luis Sánchez Panzón en Liquidación, paseo del Príncipe, 33, y en la droguería de El Arco Iris, paseo del Príncipe, número 8, en cu os sitios seguramente se agotará muy pronto la edición, porque es obra que interesa á todos los almerienses.

Además de enviar nuestra enhorabuena á los autores, que bien la merecen, también hemos de dar nuestros sinceros plácemes á la casa editora, Sociedad Levantina de Artes Gráficas, de Cartagena, pues en esta obra ha puesto de relieve el esmero y lujo de sus trabajos.

De Instrucción pública.

Títulos.

En la Secretaría de la Universidad de Granada se han recibido para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho, de don Diego Cervantes Cuadrado y don Rafael Lorenzo Medina.

De Licenciado en Farmacia, de don José Rodríguez Marin.

De Profesor mercantil de don Manuel Biedma Ariza, don Francisco Fernández Campos, don Luis Gómez López y don Luis Vandervalle Fernández del Castillo.

De Contador mercantil, de don Miguel Pérez Borrajo, don Mariano Sánchez Rodríguez, don Alfredo Fernández Abad y don Paulino Fernández Leira.

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 10.

Real orden de Gobernación para la más exacta observancia de puntos infectados por cólera.

Operaciones facultativas que se practicarán desde el 26 de Julio al 3 de Agosto en varias minas de esta provincia.

Orden circular correspondiente al 10 de Marzo pasado para el abono de los ciclistas.

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre los encendedores mecánicos.

Edicto del Ayuntamiento de Lijar.

Sección no oficial.

Día 11.

Ley del ministerio de Fomento sobre la supresión del plan general de carreteras del Estado.

El ministro de Gobernación, publica una relación acerca de las iniciativas de las Corporaciones populares.

Circular del Gobierno civil dando cuenta que el juzgado de Cuevas ha remitido un estado de los penados y rebeldes.

Subasta de 550 quintales métricos de esparto en el pueblo de Hudeija.

Requisitorias de los juzgados de Algeciras y Villarosel.

El Ayuntamiento de Almería saca á subasta el arbitrio impuesto sobre sillas y sillones en los paseos públicos y sillas y veladores en la vía pública.

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre,

ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

se ha hecho nada, se propone, en la sesión inmediata del Ayuntamiento, dar cuenta de lo que ocurre y que la Corporación tome acuerdo definitivo.

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 75 pesetas por escándalo y blasfemia á los hermanos Carlos y José Collado Cabezas y de 5 pesetas á Manuel Hernández González, Magdalena García Navarro, Isabel Navarro Martínez y Carmen Gómez Martínez.

También el Alcalde impuso ayer la multa de una peseta á los revendedores del Mercado, Francisco Miralles López, Juan Soler Núñez, Juan Miralles y Antonio Miralles Martínez, y de dos pesetas á Antonio Andújar y Miguel Morales, y otras dos á Joaquín Ruiz López y José Juárez García, por dejar abandonados sus carros en la vía pública.

Registros.

Por don Simon Fuentes Caparrós, se solicitó ayer la propiedad de 33 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «El Sausamiento», paraje Rambla de la Cueva del Pájaro, término de Carboneras.

Cédulas personales.

El arrendatario de este impuesto ha de saber que el próximo día 3 de Agosto, termina el plazo voluntario de las correspondientes al actual año, y que transcurrida que sea dicha fecha se procederá por la vía de apremio contra los morosos, cotrándoles el duplo del valor de cada cédula.

Disposiciones.

La «Gaceta» ha publicado las siguientes disposiciones:

Una circular del ministerio de la Gobernación para que se instalen aparatos y estufas de desinfección en las cárceles y en los presidios.

Circular del inspector general de Sanidad, detallando las medidas que deben adoptarse con los buques procedentes de las naciones donde existe el cólera en defensa de la salud pública.

Sobre una expropiación.

Ayer se presentó un escrito en el Gobierno civil por doña Dolores Campos y su esposo don Nicolás Godoy, acompañando una hoja de tasación hecha por el perito don Francisco Lacasa, sobre terrenos de propiedad de aquellos señores para el acueducto de la Sociedad de Aguas «La Constancia» en término de Bahadux.

Café Colón.

Agua muy fresca de 12 á 3.
Helados para hoy:
Mantecado, turrón, limón y avellanas tostadas.
Exquisitos chocolates y bizcochadas.
Servicio á domicilio.
Teléfono, número 70.

Estadística sanitaria.

Durante el mes de Mayo último se han registrado en toda la provincia las siguientes enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas:

Partido de Almería. 215; de Berja 55; de Canjajar 73; de Cuevas 70; de Huércal Overa 104; de Purchena 108; de Sorbas 53; de Vélez Rubio 74, y de Vera, 390; En Gérgal y su partido no hubo ninguna de esa clase de enfermedad.

Funerales.

Costeados y organizados por el Cuerpo de médicos titulares, se celebrará hoy un funeral en la iglesia de San Sebastián por el alma del que fué decano de aquellos don Eduardo Iñáñez Domínguez (q. e. p. d.), que falleció hace varios días.

El Alcalde ha designado para que asista á dicho acto en nombre del Ayuntamiento, al teniente Alcalde don Francisco Rovira.

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Diego Quesada Andujar, Antonio Martínez Aguilera y José Redondo Martínez.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción de la cárcel de Vera á la de esta capital, de Francisco Muñoz Muñoz.

Café Suizo.

Los amantes á tomar buen café, preferen el que se sirve en esta casa; es inmejorable.
Helados de Mantecado, Turrón, Horchata de avellanas y Limón, desde las dos.

Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Detenidos.
La benemérita de Tabernas ha detenido á José Cobos Gómez, natural de Benahadux, cuyo sujeta se hallaba reclamado por el Juzgado Municipal de las primeras de dichas localidades.

También por estar reclamado por el Juzgado ha detenido la Guardia civil en Cuevas, á Diego Gómez Nuñez.

Joya artística.

Está llamando poderosamente la atención un magnífico Rifle, valorado en dos mil pesetas que se halla expuesto en el escaparate de la perfumería «VENUS», Puerta de Purchena y que se regalará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 31 de Agosto próximo.

De Hacienda.

La Dirección general del Tesoro, en 6 del actual, ha autorizado á esta Delegación para que se abonen todos los libramientos de carácter no preferente y cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Junio próximo pasado.

El señor González Canet.

El ex Senador del Reino y banquero don José González Canet, continuaba anoche en el mismo estado de gravedad que el día anterior.

Reiteramos nuestros votos por la pronta mejoría de dicho enfermo.

Se alquila.

bonita casa de planta baja, calle de Arapiles 12 y López Falcón 1, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Auto confirmado.

En el incidente de apelación interpuesto por don José Alemán García contra el auto de procesamiento que contra él dictara este Juzgado de causa por injurias, ha sido confirmado por la Sala dicho auto que lo sostuvo el Letrado don Manuel Fuentes y lo impugnó el señor Naveros.

A. de Colonia de S. de Orive, semifina de fico y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas, que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese á 2 50 pts. botella de litro sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, los precios ya conocidos del público. Vivas Pérez. Al por mayor, Logroño, S. de Orive.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas

el agua del valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS

St. Yorre cerca de Vichy (Francia)

Estómago-Higado-Diabetes

Secciones.

Consejo provincial de Fomento.

En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, fueron designados para las Secciones que se expresan, los señores siguientes:

Agricultura: Don José Mirra, Ingeniero jefe agrónomo y don Gabriel González.

Ganadería: Don Joaquín Montreal, don Joaquín Lechuga y don Joaquín Iribarne.

Montes: Don Juan Cassinello, Ingeniero jefe de montes y don Manuel Esteban.

Minas: Don Cristóbal Carretero, Ingeniero jefe de minas, don Emigdio González y don Miguel García Langlo.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Industria y Comercio: Don José Orihuela Ingeniero jefe de obras públicas, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Carretero y don José Esteban.

Telegramas

De nuestro servicio especial

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 11.

General francés enfermo.—Sustituto.

Telegrafían de París que el general francés Mr. Moinier ha llegado enfermo á Rabat, padeciendo fiebres.

Dícese que lo sustituirá en el cargo de jefe de las tropas francesas que operan en Marruecos, el general Ditte.

Desembarco de oficiales y material.

Despachos de Londres, dan cuenta que los oficiales del crucero alemán «Berlín», han desembarcado en Agadir.

También ha desembarcado en Larache el material conducido por el crucero español «Carlos V».

Combates entre cabileños

Comunican del Peñon de Vélez, que continúan los combates entre los moros de las cábilas allí cercanas, Beni Buriagas y Beni Ufraís.

Ambos contendientes han sufrido muchas bajas.

Tranquilidad.

Los últimos despachos recibidos en el ministerio de Estado, dicen que en Alcazar reina completa tranquilidad.

El escuadrón de Victoria

A bordo del vapor correo de Africa «Vicente La Roda», ha llegado á Cádiz el escuadrón de Victoria que ha sido destinado á Marruecos.

El conflicto en Zaragoza

Huelga general.—Detenciones.—Cargas.—Exaltación.

Madrid, 11.

Se han recibido varios despachos de Zaragoza dando cuenta de haberse agravado el conflicto que allí reina con motivo de la huelga de obreros.

Varios grupos obligaron esta mañana á que se cerraran las tiendas, estendiéndose bastante el paro de gremios.

Algunos grupos de mujeres fueron á los talleres excitando al paro.

En la calle del 5 de Marzo ejercieron los obreros huelguistas coacciones en una fábrica de lana. La policía los disolvió, pero á poco se rehicieron saliéndoles al encuentro la Guardia civil. Esta en el paseo de la Independencia les intimó á que se disolvieran, á lo que se negaron, dando lugar á que se dieran cargas y hubiera carreras. A tres que fueron detenidos se les ocuparon armas. Los grupos intentaron ponerlos en libertad y entonces la policía sacó los revolvers para defenderse.

La hostilidad continuó en otros sitios, aumentando los grupos. La benemérita después de los toques de atención dió tres cargas, promoviendo se nuevas carreras y susos y haciéndose otras seis detenciones.

En la plaza de la Constitución y calles inmediatas á ésta hubo también cierre de tiendas. Otros grupos intentaron repetir los desórdenes, pero al oír amartillar á la Guardia civil los Matísers huyeron.

Por la tarde se ha generalizado el paro, estendiéndose á la zona rural, entre ellas á la

zona rural, entre ellas á la

zona rural, entre ellas á la

zona rural, entre ellas á la

zona rural, entre ellas á la

zona rural, entre ellas á la

zona rural, entre ellas á la



Plaza de Toros de Almería.

El almeriense RELAMPAGUITO no torea en las corridas de feria de este año.

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros Regaterín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg, éste, afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida. OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS
Para más detalles, véanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en esta Redacción y en el Paseo del Príncipe, número 16.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.
DESPACHO: CERVANTES, 1, ALMERIA.

“LA NUEVA” DE JOSÉ CUBERO Y COMPAÑIA

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

SÓLO ELLE puede, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Ruego al público que desprecie las ofertas de los espías, pitijos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA, y advierte que no son sus carruajes los que ruedan, sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparten anuncios voceando las tarifas como si se tratase de vender verdura.

Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12.—TELÉFONO, 33

Otras noticias.

Madrid, 11.

Sigue la campaña.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, prosigue su campaña contra los pescaderos, para conseguir el abaratamiento del artículo.

Consejo de ministros.

El jueves se celebrará Consejo de ministros, para tratar de asuntos administrativos.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-20
5 por 100 amortizable. 101-75
Londres á la vista..... 27-39
París á la vista..... 8-30

R San Sebastián y Cestona

El viernes marchará el señor Canalejas á San Sebastián, de donde regresará el sábado.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, saldrá el domingo para Cestona.

Conferencias.—Medidas

Esta tarde ha conferenciado el señor Canalejas con el ministro de la Guerra general Luque y con los Directores generales de la Guardia civil y Carabineros, para tomar medidas en la frontera de Portugal.

Esta es recorrida por columnas de caballería.

Nuevo Eabajador

Mañana publicará la «Gaceta» el nombramiento de Embajador de España cerca del Vaticano, á favor del exministro señor Navarro Reverter.

No hay disgusto al Tratado

Es inesacto que se halle disgustado el ministro de Fomento señor Gasset, por el informe del Consejo de Estado res-

pecto á los créditos pedidos para obras públicas. Estos serán solicitados de las Cortes.

También se desmiente que se haya firmado un Tratado entre España y Portugal para proteger á los refugiados portugueses.

Don Melquiades y el señor Dato

Hoy ha marchado á Asturias, el diputado republicano señor Alvarez (don Melquiades).

Procedente de París llegó hoy el exministro señor Dato, saliendo enseguida para La Granja, en donde pasará la temporada veraniega.

También salió para Pontevedra, en donde veraneará, el obispo señor Guisasola.

Ataques á España

Comunican de París que la prensa de aquella capital dirige ataques á España por la detención de los dos franceses en Alcazar.

Los detenidos dicen que se les ha maltratado, confiscándoles el equipaje á uno de ellos.

Franceses judiciales

Han quedado hoy terminadas las reformas de los aranceles judiciales.

Otras conferencias

El señor Canalejas ha celebrado hoy una conferencia cordialísima con el señor Moret. También conferenciaron por teléfono los señores Canalejas y García Prieto, creyendo ambos inverosímil el envío de fuerzas inglesas á Tánger como se viene diciendo.

General relevado.

Se ha firmado hoy el relevo

del general de brigada de la cuarta división, residente en Granada, don Leonardo González, á quien se le ha instruido sumaria por haber abofeteado á un cabo.

Contra los malos comerciantes.

Se ha emprendido una severísima campaña contra los comerciantes que adulteran los artículos, cerrándose los comercios en donde se ha encontrado algún defecto.

Hoy han sido asistidas cuatro personas que se hallaban intoxicadas por haber comido diferentes alimentos.

Falsificación de moneda falsa descubierta.

Se acaba de recibir un telegrama de Barcelona, dando cuenta de que el inspector señor Carbonell ha descubierto hoy en la calle de San Juan (barrada de Horta), una fábrica de moneda falsa.

Encontráronse máquinas, troqueles y mucha moneda falsa.

Han sido detenidos cinco individuos, esperándose otras detenciones porque la fabricación tiene ramificaciones en Manresa y otras poblaciones.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA EL 11 de Julio de 1911.

PAGARON (27-32 cheque, 27-27 á 8 div.)
Salvador Romero y Hermano, BANQUEROS, Paseo del Príncipe número 10

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS. Cada vez que oigo la trepidación de un automóvil, me pongo a temblar. ¿Tienes miedo de que te atropelle? No; es que cuando mi mujer se escapó, huyó en un automóvil. Entonces se comprende. Es natural que el recuerdo... No, no es eso; es que tu memo sea ella que vuelve.

Una niña de doce años acaba de celebrar la primera comunión, y su amiguitas la rodean, admirando el vestido blanco. No me toquéis con estas manos sucias... que hay que guardar el vestido para el día de mi boda. Aviso útil. Manchas en tejidos de seda blanca. Mójese con alcohol rectificado y cúbranse de clara de huevo reciente. Póngase a secar al sol y cuando estén bien secas, lávese con agua fresca pura. Repítase la operación, si lo exige.

re la tenacidad de las manchas. Boletín religioso. SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan Gualberto, ab. y fd., Nabor y Félix, m., Jasón, Hermágoras, ob. y m., y Marciana, vg. y m. La misa y el oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral. PARA MAÑANA.—Stos. Anacleto, p. y m., Joel y Esdras, profs., Sila, Serapión, Maura y Brigida, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en la Catedral. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas Rosario a la oración. Juzgado municipal. Día 11. Nacimientos. Josefina García Cruz, Francisco López Redondo, Juan Moya Marín y Antonia Vergel Domínguez.

Defunciones. Germán Moreno Soriano, Marcela Herreras López, Ana del Pino Giménez, Sr. fina Barbeito Navarro, José Segura Quesada, Rosa Alonso Sánchez, María Forte Iribarne, Catalina Vega Benito y José María Ventura. Casamientos. Ninguno. Movimiento marítimo. Día 11. Buques entrados. Vapor «Cabo Toriñana», de Cartagena. Vapor «Encarnación», de Adra.

Despachados. Vapor «Francoli», para Cartagena. Idem «Cabo Toriñana», para Málaga. Idem «María», para Dénia. Idem «Barcelonés», para Mazarrón. Se alquila un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1845. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN BRANO. TES Y APIOSAS

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla. los señores viajeros que lo soliciten.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores. Calle Conde de S. Juan, 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y D ULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo en como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tanager. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se alquila para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Da en razón, Paseo del Príncipe número 32. CORSETERA Juana Navarro Aguiar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas y medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para nebraduras de ingle y ombligo; útiles para adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 47. LA PEPLA ANTIGASTRÁLICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, acidez, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malestades digestivas sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico, Tostan 20. Almería, Botica Santo Domingo, a D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

¿Porqué Bebé mira con tanto interés el reloj de su papá? Porque se acerca la hora de tomar su HARINA LACTEADA NESTLÉ y.... cuenta los minutos. Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Jercz de la Frontera.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1831. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficiales. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Socrates, 1, Almería.

La Agrícola Española. Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuya efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene. Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco. SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio. Domicilio social y dirección, BARCELONA, RAMBLA CATALUÑA, NUMERO 58. Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Julio de 1911.

COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Total Frascos y 130 r. Lafayette, París — Folleto gratis. ANEMIA

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

¿Quieres ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 12, Barcelona.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargacón dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita; Bulevar del Príncipe, 75.

LA ESPAÑOLA. Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Madero Leventfeld, Arzobispos 8, Almería. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Aliz, 9.

Seguros marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS. CURA SIEMPRE.